

a favor de doña María Reyes Laguna Francia, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de los Reyes Laguna Francia Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», del Departamento de Farmacología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 28 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**27423** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se comunica el cese de doña Adoración Blanco Gómez como Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, pongo en conocimiento de doña Adoración Blanco Gómez, representante de alumnos, que en Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1997, fue cesada como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, por haber cesado como miembro de la Junta de Gobierno.

Madrid, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**27424** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Encarnación González Vázquez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de doña Encarnación González Vázquez, con documento nacional de identidad número 35.435.015, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Encarnación González Vázquez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**27425** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Jesús Iglesias Briones Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Ecología y Biología Animal.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 15 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Ecología y Biología Animal, a favor de doña María Jesús Iglesias Briones, con documento nacional de identidad número 32.756.805, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Iglesias Briones Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», del Departamento de Ecología y Biología Animal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**27426** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se comunica el nombramiento de don Alfredo Oribe Peña como Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de esta Universidad, pongo en conocimiento de don Alfredo Oribe Peña, representante de alumnos, que en la Junta de Gobierno, celebrada el día 7 de marzo de 1997, fue nombrado Vocal del Consejo Social.

Madrid, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**27427** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a doña Juana María Hernández Conesa Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».

Vista la propuesta elevada con fecha 31 de octubre de 1997, por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Juana María Hernández Conesa y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Juana María Hernández Conesa Catedrática

de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**27428** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Iñaki Agirreazkuenaga Zigorraga en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», cuya plaza fue convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Iñaki Agirreazkuenaga Zigorraga, documento nacional de identidad número 14.931.653, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**27429** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

#### *Profesores titulares de Universidad*

Doña María Concepción Elorza Ibáñez de Gauna, documento nacional de identidad número 22.720.849. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo.

Don Jesús Matey de Antonib, documento nacional de identidad número 11.928.824. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera II.

#### *Profesores titulares de Escuela Universitaria*

Don Garikoitz Otazua Garmendía, documento nacional de identidad número 14.592.556. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña Altamira de Juana Chaos, documento nacional de identidad número 15.873.303. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería II.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**27430** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Javier Garcés Tebar.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Javier Garcés Tebar, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**27431** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de septiembre de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido las interesadas los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesoras titulares de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Doña María Inmaculada Astorquiza Icazuriaga, documento nacional de identidad número 72.252.787. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña Inmaculada Concepción Hernáez Rioja, documento nacional de identidad número 14.250.885. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Electrónica y Telecomunicaciones.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 5 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.